

Guayaquil, 28 de abril de 2006

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA MAQUINARIAS HENRIQUES C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías presento mi Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2005, como sigue:

Los resultados obtenidos de las operaciones pueden considerarse favorables para la compañía.

La Utilidad Bruta equivale al 10,03% sobre el monto anual de ventas, y, la Utilidades Neta al 6,33%.

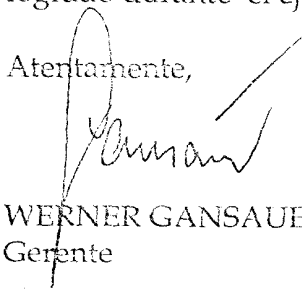
La distribución del 15% de utilidades en favor de los Trabajadores asciende al monto de US\$ 126.896,82.

El monto pagado por concepto de Impuesto a la Renta es de US\$ 183.741,33..

Es de mi opinión que a pesar de ser la situación del país todavía frágil y de gran competencia con los otros países latinoamericanos, las estrategias aplicadas en el desarrollo del negocio resultaron positivas y nos permitieron cumplir en gran parte los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2005.

Con decisión, espíritu positivo, y el mismo apoyo de esta Junta, espero que el año 2006 pueda ser desarrollado con mejores o mínimo el mismo crecimiento logrado durante el ejercicio 2005.

Atentamente,


WERNER GANSAUER
Gerente

